

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

41º CAMPEONATO DE MADRID CLUBES DE MENORES DE CAMPO A TRAVÉS

11º CAMPEONATO DE MADRID DE RELEVOS MIXTO 32º CROSS CIUDAD DE MÓSTOLES

LUGAR: Parque El Soto de Móstoles
DIA: 01/11/2025
HORA DE INICIO: 10.00
ORGANIZADOR: Federación de Atletismo de Madrid
Excmo. Ayuntamiento de Móstoles
A.A. Móstoles

REGLAMENTO

Art. 1 - Clubes participantes:

- Podrán participar todos los clubes con licencia en vigor por la Federación de Atletismo de Madrid, todos sus atletas con licencia para la temporada 2025

Art. 2 - Inscripciones:

- [plataforma de inscripciones de la RFEA](#) hasta las 23:59 del 28/10/2025. El listado de admitidos se publicará a partir del 29/11/2025.
- Cada club podrá inscribir un máximo de un equipo por categoría y sexo, cada equipo estará formado por un máximo de 10 atletas y un mínimo de 4 atletas.

Art. 3 - Normas técnicas:

- Para la clasificación por equipos, puntuarán los CUATRO primeros atletas que entren en meta de cada club. En caso de empate será vencedor el equipo que antes cierre. Todos los participantes en el Campeonato de clubes ocupan puesto, aunque no cierren equipo o no tengan cuatro atletas en la línea de salida.
- Cada club podrá inscribir a un máximo de 10 atletas y un mínimo de 4 atletas por categoría. Se podrán hacer cambios hasta 10 minutos antes del horario de apertura de cámara de llamadas.
- Ningún atleta del relevo mixto podrá doblar las pruebas del campeonato que se celebra al día siguiente.
- En la prueba de relevo mixto y sub 16 se permitirá la participación de atletas de clubes asociados, con máximo un participante por categoría, siempre que su club no participe en la misma categoría.
- Relevos Mixto:
El relevo mixto se compondrá de 2 hombres y 2 mujeres:
Atletas sub20 o superiores
Máximo 1 atleta de club filial
El orden de participación será:
Años pares: Hombre – Mujer – Hombre – Mujer
Años impares: Mujer-Hombre-Mujer-Hombre

Art. 4 – Equipación de los atletas:

- Los atletas de los clubes participantes deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club (igual para todos los participantes).

Colaboradores

- Para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles los atletas deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2023 de la Real Federación Española de Atletismo.
- El Juez Árbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

Art. 5 – Alineación indebida:

- Existirá infracción por alineación indebida, en los siguientes supuestos:
 - Cuando un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante en una prueba no coincida con la del atleta que figure inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas en las que no esté permitido su concurso, o, estándolo, participe en un número de pruebas superior al contemplado por los reglamentos.
 - Cualquier infracción al artículo 3º
- En los casos de infracción por alineación indebida, se le restarán al equipo el triple de puntos máximos que pudiera conseguir el/la atletas y se impondrán las sanciones previstas según el nuevo **Reglamento Disciplinario** ([Orden 1504/2018](#) del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid).

Art. 6 – Normativa general de inscripciones: [Reglamento de Inscripciones](#)

Art. 7 – Clubes que se clasifican para el Campeonato de España en la categoría sub 16 (según normativa RFEA):

Sub 16 HOMBRES	4
Sub 16 MUJERES	5
MIXTO	7

HORARIO

Control de acceso	Comienzo Prueba	categoría		distancia	vueltas
10:20	10:30	Sub 10	F	960	A
10:30	10:40	Sub 10	M	960	A
10:40	10:50	Sub 12	F	960	A
10:50	11:00	Sub 12	M	960	A
11:10	11:20	Sub 14	F	1.750	B
11:30	11:40	Sub 14	M	1.750	B
11:50	12:00	Sub 16	F	2.775	A + C
12:15	12:25	Sub 16	M	2.775	

Colaboradores



A + C				
12:50	13:00	Mixto 4x1 vuelta	4x1.440	4B

Colaboradores